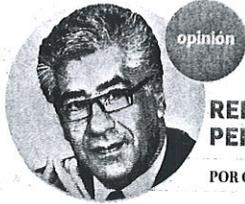


Estado32

EDITORIALES

09 de Enero del 2020





opinión

REFERENTE PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

¿Fiesta o destape?

PARECE QUE FITO YA ENTENDIÓ

A reserva de preguntárselo pronto, tengo la sospecha, que ADOLFO BONILLA GÓMEZ quiere medir cómo anda su simpatía, su poder de convocatoria, ver con quién contaría y, para ello, su familia cercana le está organizando una fiesta por su Santo, el próximo sábado. Es el líder en la familia.

¿Fiesta o destape?, esa es la cuestión.

El salón Emperador, del Hotel Don Miguel, servirá de escenario para quien están siendo invitados a la fiesta del Secretario del Campo, el político de Fresnillo quien, parece que ahora sí ya entendió la necesidad de incrementar su presencia en todos lados. Quibó, no que no.

Por ejemplo, en redes sociales, ADOLFO BONILLA, también ya comenzó a arrear su presencia, ahora va, a los medios tradicionales, para ver cómo anda el ánimo en sus posibilidades de contender para la candidatura al gobierno del Estado en 2021, por el PRI y posiblemente, por una alianza de partidos políticos.

UN POLÍTICO PROFESIONAL

Desde luego, la fiesta por su Santo, es un buen pretexto para toma decisiones futuras en materia política. Dicho con propiedad, es muy probable, que en este tipo de "encuentros sociales", haya respuestas a las dudas que envuelven a BONILLA GÓMEZ. Apuesto 10 a 1, que un sector de la clase política y empresarial acudirá.

Es muy legítimo que acudan.

En otras palabras, el aún Secretario del Campo, -por su experiencia en política- no va ir a una contienda para perder. Si toma pronto la decisión, es porque tiene claro el panorama de cómo se presentarán las cosas en el 2021. ADOLFO BONILLA, no jugará a perder, otros correligionarios, sí lo harían.

Las cosas por su nombre.

De manera que, el próximo sábado, es muy probable que, más allá de la fiesta, haya mensaje de ida y vuelta para el 2021 que, dicho sea de paso, ya se siente, ya se huele, ya se observa. Lo que sí es importante es darle tranquilidad a los que aún creen en el PRI y en FITO BONILLA. Porque es un político profesional.

QUE DICEN LAS ENCUESTAS

• Y aunque a FITO no le gustan las mediciones (es más, hasta se molesta cuando se le pregunta), como profesional de la política, sabe y entiende que, llegado el momento, tendrá que aceptarlas. Por lo pronto, la Senadora CLAUDIA ANAYA MOTA y el Secretario del Campo, están en un empate técnico. Las cosas por su nombre.

Así las cosas, habrá que estar al pendiente de cómo le va al político de Fresnillo en la fiesta por el día de su Santo, el próximo sábado. Seguramente, ahí se percatará, en una primera instancia, si vale la pena jugar por la gubernatura, en un ambiente que puede ser poco favorable para el PRI, no así para ADOLFO BONILLA GÓMEZ. No adelantemos visperas.

En resumen, quien piensa en que 2020 es un año político-electoral está bien que lo siga pensando así, pero la realidad es exactamente todo lo contrario. Al tiempo. Al tiempo.



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

Rocío Nahle en Zacatecas

Viene Rocío.- La secretaria de Energía, Rocío Nahle García estará la próxima semana en Zacatecas. La paisana, revisará con el gobernador, Alejandro Tello, varios proyectos de infraestructura que pudieran ponerse en marcha en éste y los futuros años. La secretaria de Estado de origen zacatecano, estará en los municipios de Zacatecas, Fresnillo y Río Grande.

ECOLÓGICOS.- Dicen que los animales que más empatía tienen con el medio ambiente a nivel mundial son los canguros, o los marsupiales en general, porque ellos llevan su propia bolsa a todos lados.

NORMA.- A partir del primero de enero del presente año, entró en vigor la Norma Técnico Ambiental 002, que prohíbe el uso y consumo de productos de unícel, bolsas de plástico y popotes en la capital del estado, o en la "Joya de la Corona", para estar más a tono con el alcalde Ulises Mejía Haro.

POLICÍA.- Además, por medio de esta norma se crea la Policía Ambiental; quienes ya tuvieron capacitación y tendrán la facultad para hacer cumplir la norma, como se establece en el Reglamento Municipal de Medio Ambiente.

MULTAS.- En este sentido, se podrán aplicar multas por desperdicio de agua, terrenos baldíos sin limpiar, tirar la basura en horarios y espacios no establecidos, pinta de grafitis, contaminación auditiva, quemas clandestinas y maltrato animal.

JORNADAS.- Además, se incluye impulsar campañas de reforestación, jornadas masivas de limpieza y atención de espacios públicos y la vinculación con otras autoridades en materia medio ambiental.

MULTAS.- Esta norma, aplicable a negocios y establecimientos diversos, contempla la eliminación de contenedores, utensilios y demás artículos de unícel y plásticos, así como popotes, medida que tendrá sanciones económicas, suspensión temporal o definitiva por incumplimiento.

GUADALUPE.- El municipio de Guadalupe, que encabeza Julio César Chávez Padilla, también ha visto la posibilidad de implementar esta norma, sólo que en aquel municipio se realizó primero una consulta ciudadana para saber la opinión de la gente, que fue abrumadora en el sentido de retirar las bolsas de plástico.

MEDIDAS.- Lo que se busca con esta medida es retirar el uso de plásticos, unícel y popotes, que tardan en degradarse entre 100, 500 y hasta 1 mil años, además de que generan bastante volumen en los rellenos sanitarios con la producción de cientos de toneladas al año.

HISTÓRICAS.- Es decir, que cuando uno vaya caminando por la calle y se encuentra una bolsa, debe de pensar si esa bolsa era donde Benito Juárez llevaba la comida de sus ovejas, o donde José María Morelos Y pavón llevaba su medicina para la migraña que padecía, o si era donde Hernán Cortés traía sus cambios de ropa desde España, aunque la realidad es que las bolsas de plástico se inventaron en 1957.

SANCIONES.- Y tomando en cuenta que los inspectores se dan cuenta de inmediato en las tiendas pequeñas del uso de bolsas de plástico, habrá que ver si con la misma rapidez detectan y aplican sanciones a quienes tiran cuerpos envueltos en bolsas, porque parece que también les van a exigir que sean productos biodegradables.



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

El futurismo político ya alcanza al 2024

Más allá del 2021 esta el 2024, obvio; pero lo que ocurre política y electoralmente en ese más allá dentro de 4 años, no podrá ser eclipsado por los escenarios preelectorales y electorales de Zacatecas. Así por ejemplo, para tranquilizar a los conservadores y neoliberales, el Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR insiste en reiterar que en 2024 no habrá reelección, no será necesaria, "somos maderistas del sufragio efectivo no reelección."

No causa extrañeza pues, que veamos juntos y en acuerdo al Senador RICARDO MONREAL ÁVILA y al Secretario de Relaciones Exteriores, MARCELO EBRAD CASAUBON, porque actores como son de la Cuarta Transformación, coinciden en apertura y respeto a las reglas no escritas de la democracia, y bien sabemos que cercanos al Presidente ambos cumplen delicadas y cruciales encomiendas, y los dos están ya marcados por el futurismo político que los proyecta como los más serios y probables aspirantes a la Presidencia de la República, hasta el momento.

Por eso, en la vía de RICARDO MONREAL están sus hermanos DAVID y SAÚL, prestos a combatir por la candidatura a gobernador; y en la línea de MARCELO EBRAD, está bien colocado el diputado JAVIER CALZADA, con una muy definida trayectoria legislativa y gubernamental. Dos rutas que son polos opuestos de la izquierda progresista y lopezobradorista, pero que no hay que dejar de observar porque son protagonistas centrales en la disputa por el poder, allá y acá.

Significan corrientes políticas que tienen tras de sí la imagen de luchadores contra la corrupción e impunidad, uno ejecutivo experimentado en las relaciones internacionales y el otro, avezado parlamentario, experimentado operador político y líder senatorial. Y lo cierto es que no hay que perderlos de vista. ¿Quién llegará con esa creciente y ascendente figura al 2024? ¿Estarán en el desenlace final? A verlo vamos. Ambos han probado las mieles del poder, y sin duda más se aplicarán para conquistar el poder presidencial.

EN POCAS PALABRAS...

Como la entrevista de nuestro Director GERARDO DE ÁVILA al alcalde SAÚL MONREAL no tiene desperdicio y más resaltan los contenidos políticos, llama nuestra atención que el fresnillense atisba con realismo que la gran decisión del 2021 vendrá desde el centro del país. Más todavía, el menor de los Monreal pero más crecido, visiona la tendencia hacia una alianza opositora a Morena construida por el PRI, PAN y PRD, lo que es legítimo y respetable, y por eso la batalla no será fácil, pero sí es un desafío superable y apasionante.

El joven político expone con responsabilidad y voluntad conciliatoria, que el gobernador ALEJANDRO TELLO "ha sido respetuoso tanto con él como con Fresnillo", pero uno de los problemas del mandatarío estatal, es que muchos de sus funcionarios no le han ayudado, no se han puesto la camiseta de Zacatecas, solo están simulando, no hay compromiso con Zacatecas ni lealtad con el gobernador.

Con sus enfoques autocríticos al seno de su partido y de su familia política, y la crítica honesta al ejercicio gubernamental estatal, SAÚL MONREAL demuestra que ya se ha posicionado con madurez y como una figura joven con experiencia política, que más puede sorprender.



Laura Gemma Flores

La puerta de Jano

LA REALIDAD DE LAS UNIVERSIDADES MEXICANAS

Quisiera – para finalizar esta reflexión – enumerar algunos de los puntos que se tocaron en la entrevista (2017) de Mario Luis Fuentes y Javier Lozano a los Drs. Enrique Fernández Fassnacht, Director del Instituto Politécnico Nacional y a Enrique Graue Wiechers, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; misma que pueden encontrar en el Canal Once de México.

Dado el problema de cobertura educativa del que hablábamos la semana pasada, el sistema educativo en México implementó una serie de apoyos convertidos en el Sistema de Becas atendido por la Secretaría de Hacienda a través de la Secretaría de Educación Pública a fin de abatir los rezagos de acceso a la educación en grupos desprotegidos. Además, los estudiantes de un posgrado adscrito al PNPC (Padrón Nacional de Posgrados de Calidad) pueden disponer de las becas de CONACYT, teniendo al alcance además a diversas Fundaciones Nacionales e Internacionales que llegan al estudiantado a través de las coordinaciones de vinculación. A nivel nacional existe un 18% de estudiantes que no concluyen sus estudios y en los últimos años se ha generado un 23% de disminución del presupuesto público para las universidades, lo que denota claramente que para el sistema de gobierno del país la educación en México no parece ser una prioridad.

El pensamiento Vasconcelista de apostar a la educación el desarrollo del país ha ido menguando, por lo cual es preciso repensar las políticas públicas en materia de educación. Esto debería comenzar a realizarse a partir de la revisión a la Ley para la Coordinación de la Educación Superior que ha ido quedando obsoleta después de que fuera publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 1978.

Como éste, también hay problemas transversales que tienen que ver con los desafíos de la empleabilidad; por ejemplo, cuando un joven comienza a trabajar y ganar dinero es difícil que decida suspender estudios para retomar una carrera universitaria; asimismo el envejecimiento de la planta académica en muchas universidades "de prestigio o abolengo" causa cierto desfase entre la educación basa-

da en tecnología y habilidades ya adquiridas por el estudiante que muchas veces desplazan los conocimientos del profesor. Otro problema a encarar son los retos de la educación a distancia, en línea y – en el caso de la educación superior pública – competir con universidades privadas que cuentan con un apoyo económico muy fuerte de iniciativa privada e incluso de grupos de egresados.

Así pues, quedan muchas cosas que discutir y que emprender desde nuestras propias aulas, en los foros de educación, en los artículos que publicamos, en el quehacer diario del profesor, en la definición de nuestra normativa universitaria; pero sobre todo, es preciso seguir autoevaluándonos de acuerdo a las necesidades de nuestro país y a las demandas de la sociedad que nos contempla.



María G. Muro Robles

2020 año de transición en sistemas de salud

Este año es clave para el Sistema Nacional de Salud, es indiscutible que el Seguro Popular (hoy extinto) exhibió actos de corrupción en el manejo de los recursos de operación, sin embargo este sistema cumplía en cierto modo con la necesidad de los usuarios de población abierta ---sin ningún tipo de seguridad social--- para recibir servicios médicos, teniendo excepciones en algunos rubros, pues resultaba muy complejo cubrir al 100% todas las necesidades, ahora se pretende la cobertura total de los padecimientos de los mexicanos con la creación del Fondo de Salud para el Bienestar.

No dudamos que el proyecto del INSABI sea bueno, ya que cuenta con atributos para lograr un servicio más eficiente, cubriendo a un mayor número de mexicanos, sin embargo, toda transición debe de hacerse de manera acompasada y cuidando no se afecte al usuario final.

En administración pública es importante que al realizar transición de un modelo a otro se cuente con un diagnóstico exacto de las deficiencias que motivaron el cambio, considerando los aciertos del

anterior para no comenzar de cero, aplicando una planeación estratégica para evitar fracasar en el nuevo modelo, incluso cuando este prometa mucho.

Es cierto que nuestro sistema de salud no cuenta con recursos necesarios para cubrir todas las necesidades de operación, sobre todo en segundo nivel de atención (Hospitales Generales y de Especialidad, Hospitales Comunitarios y UNEMES), el cual se ve saturado debido a que el primer nivel (centros de salud y casas de salud comunitarios) presenta serias deficiencias en su desempeño, obligando un fortalecimiento de estas unidades de manera inmediata y evitar lo que comentamos en el primer párrafo.

En nuestro sistema de salud existen muchas áreas de oportunidad que deben de ser atendidas de manera inmediata, hay procesos y sistemas muy antiguos que deben de mejorarse pues resultan obsoletos por su complejidad y abuso de registros, debemos de revisar la actual normatividad y hacerla menos compleja sin que deje de cumplir con el objetivo de regular la actividad sanitaria y médica en nuestro país, debemos apostar por la profesionalización del personal de salud en todos los rubros, sin olvidar a la rama administrativa, la cual cumple con una tarea muy importante, por lo que es necesario que este grupo sea atendido fortaleciendo sus competencias y mejorando la parte laboral que implica los salarios y beneficios, hay mucho por hacer y debemos principiar sin descuidar lo más importante y prioritario, la atención del usuario con calidad y dignidad. PARA REFLEXIONAR

El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx

Minimizan aportación de perredistas en una alianza

No es que en el PRI desprecien la ayuda que los perredistas pudieran darles en una alianza, pero a como ven las cosas, en el partido amarillo tendrían muy pocas canicas para exigir espacios. Desde que **Amalia García** entregó el poder, el PRD ya no es el de antes. Y los pleitos entre **Rafa Flores** y el dirigente



ARTURO ORTIZ MÉNDEZ, dirigente del PRD.

Arturo Ortiz Méndez acabaron por rematar al partido. Además, por cuestiones "ideológicas" (y de intereses), muchos fueron cooptados por Morena. Si el PAN no tiene cuadros como para competir una gobernatura, el PRD menos. Por eso, tanto priístas como panistas ven en el perredismo unos cuantos cacicazgos regionales, como **Eleuterio Ramos** en Valparaíso, **Miguel Torres** en Villanueva y el del diputado **Juan Mendoza**.

Panistas en los Cañones

Aunque las cosas en el comité panista, al mando de **Noemí Luna**, no anden tan bien, lo cierto es que todavía tienen un voto duro nada despreciable en los Cañones. Por eso hubo un cierto respaldo de priístas hacia el diputado panista **Lupe Correa**. Y mientras se trabajan más acercamientos para construir la alianza, el presidente de Tlaltenango, **Miguel Varela**, espera recibir más apoyo de Gobierno del Estado, porque como otros ediles que hicieron sus peticiones al cierre del año pasado, se quedó con ganas de recibir más.

Relevo de consejeros

Este 30 de enero se termina el periodo para los consejeros de la Comisión de Derechos Humanos **María del Pilar Haro**, **Félix Vázquez**, el padre **José Manuel Chacón** y **Ricardo Bermeo Padilla**. Por eso, entre los pendientes para sustituir a los magistrados **Sonia de la Fuente** y **Armando Avalos**, en el Congreso también se verá la designación de quienes acompañarán a **Luz Domínguez** en la CDHEZ. Antes de eso, el 16 de este mes, la presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa, **Raquel Velasco**, tendrá que rendir su informe de labores.

Contaminadores

Según algunos reportes de la Profepa, el delegado del IMSS, **Manuel Cavazos Melo**, y el encargado del ISSSTE, **Alfonso Hernández**, debieron hacer algunos ajustes en sus clínicas para atender cuestiones de contaminación. Entre los castigados por la Procuraduría Ambiental también se incluyen alcaldes como **David Saúl Avelar** de Tabasco, **Miguel Torres** de Villanueva y **Wendy González**, del Teúl de González Ortega, por problemas en sus sistemas de agua. A **Reynaldo Delgadillo**, de Calera, también lo multaron por observaciones en la planta tratadora del municipio. En el área de Zacatecas y Guadalupe, el basurero de la Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario también

fue tachado por la dependencia federal.

Martes de votación

El próximo martes hay votaciones en la CMIC. Hay quienes anticipan una victoria del ingeniero **Raúl García** contra **Pascual González**. Ambos se incluyeron en el comité del presidente de la cámara, **Jorge Eduardo Hiriatt**, Raúl como tesorero y Pascual como secretario. Luego se dio la ruptura que los estará enfrentando el día 14 de este mes. Los constructores entusiastas del bando de García calculan que vencerán en proporción tres a uno.

Toros en Juchipila

En la administración de Juchipila, que dirige el panista **Rafa Jiménez**, están valorando un proyecto para impulsar una declaratoria de patrimonio cultural inmaterial para el municipio. La propuesta está en revisión y lo que se pretende es "blindar" la fiesta brava, aunque no les guste a quienes dicen ser defensores de los animales y promueven iniciativas para su protección. El alcalde **Jiménez** es precisamente un gran aficionado a las corridas de toros, pero en Juchipila se consideran una gran tradición. Incluso, este domingo habrá una corrida en la que los zacatecanos **César Montes**, **Luis Ignacio Escobedo** y **El Platerito Ángel Giovanni** competirán con una tercia de toreros hidrocálidos por el Xochipilli de Plata.

También en Río

La empresa Competitividad Aplicada, que representaba un exfuncionario de la Conagua, al parecer cercano a **Benjamín de León** y que este contrató como proveedora de la JIAPAZ, también ofreció sus servicios al gobierno de Río Grande, mangoneado por **Julio Ramírez El Campesino**. Cuenta la leyenda que la empresa hacía o intentaba hacer su chamba, pero es evidente que a Benjamín como director de la junta, le ganaron los deseos de querer ayudar a sus amistades, y por eso enfrenta observaciones de la auditoría.

Runrunazos

En el equipo de **Lupita López Merchant** de Seduvot alertan a la gente para que no caiga en fraudes. La Secretaría de Vivienda no subasta terrenos, pies de casa ni

ningún otro apoyo que entrega la dependencia, pero hay algunos gandallas que se quieren pasar de vivos encañando a la gente.

*** La senadora **Geovanna Bañuelos** pidió que el fiscal **Francisco Murillo** presente

informes sobre las investigaciones por la muerte de reos en una riña en el penal de Cienuguillas. Pero en la Fiscalía saben que no son enchiladas y el procedimiento tendrá que llevar algo de tiempo.



GEOVANNA BAÑUELOS, senadora.

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

Peor no se puede

Si no es por la denuncia del 6 de Enero del presente de la diputada local **Alma Dávila**, no trasciende que la actual Legislatura aprobó dar marcha atrás a una reforma de la Constitución del Estado de Zacatecas que a propuesta de un servidor aprobó por unanimidad la 62 Legislatura incrementando un mes a los períodos ordinarios.

Lo sorprendente del asunto es que, lo que en mi opinión es un grave retroceso, fue votado a favor también por los que en la pasada Legislatura votaron por la reforma que tuvo como finalidad incrementar el rendimiento del Poder Legislativo.

Desconcertado por la incongruencia conversé con el diputado **Raúl Ulloa** (fue el primero en manifestar públicamente su oposición a la propuesta avalada por todos los coordinadores de fracción parlamentaria), me relató el engaño de que fueron objeto cuando les entregan un orden del día diferente al que luego tuvo la asamblea, coincidiendo con lo dicho por la diputada **Alma Dávila** en su señalamiento de que dicha aprobación fue "furtiva y confusa", con lo que se genera la expectativa de impugnación legal y

política (Los presidentes municipales, síndicos y regidores de los 58 municipios tienen la posibilidad de frustrar la pretensión).

Es del conocimiento general la improductividad legislativa que mantiene al estado con un retraso normativo severo, la parálisis es tal que nadie conoce un caso de que se descuente un día de salario al faltista ni que se llame al suplente ante la reincidencia crónica, ninguna sanción recibe el Presidente de comisión que no convoca a los miembros ni tampoco al integrante que con su sistemática ausencia boicotea el quórum. La situación amerita una profunda reflexión que involucre a partidos y a la academia porque el daño es inconmensurable.

Lo no atendido

El estado de Zacatecas padece disfuncionalidades originadas en el vacío que deja una poder legislativo omiso, no existe el seguimiento puntual del ejercicio del gasto público desde la representación popular, no nos hemos percatado que los órganos responsables del combate a la corrupción en el nuevo régimen ya no se concentran

en los asuntos menores sino en la corrupción en gran escala, abandonando la artimaña de usar tiempo, dinero y recursos humanos descuidando pesos por cuidar centavos.

La creación de órganos internos de control está corriendo la misma mala suerte que en su momento acompañó la creación de contralores municipales asignados a la primera minoría electoral, no se les dota de los recursos indispensables y se conocen casos de titulares de instancias que por ley tienen órgano de control que les hacen la vida imposible, les niegan acceso a información y los toleran porque no les queda de otra.

La incapacidad para esclarecer el manejo de recursos públicos es de efectos catastróficos cuando empantana proyectos como el de la Presa Milpillas y no menos lesiva para el interés general es la falta de eficacia para lograr una adecuada rendición de cuentas hasta de lo invertido en las ferias.

La actuación partidista de integrantes de órganos autónomos y de la administración pública tiene como únicos límites los derivados de la conciencia de cada quién.

Doce años después de aposentada la delincuencia organizada y exacerbada la común, el sistema penitenciario local, la investigación de delitos, la capacitación policial, el equipamiento suficiente e idóneo y demás aspectos relacionados con la seguridad de los habitantes siguen la ruta de la inercia.

La precariedad de la vida escolar en amplias regiones, los elevados

porcentajes de adicciones, las plantillas laborales municipales en constante crecimiento, el acentuado deterioro de los servicios públicos, la obsolescencia de redes de agua potable de los grandes núcleos urbanos y la falta de protección ambiental no hace reaccionar a nadie

Tiempo de gandallas

Los asuntos enunciados a título de ejemplo son de la responsabilidad de alguna o varias de las 30 comisiones legislativas del congreso local.

La misión de los representantes populares no se agota en la actividad legislativa, la facultad de hacer comparecer a titulares de otros poderes, de órganos autónomos y servidores municipales obedece a que el poder legislativo es corresponsable de los órganos de estado en el plano local, por eso es el único poder constitucional investido de la representación popular, las fallas y omisiones del poder legislativo trascienden al resto del aparato público.

La responsabilidad principal recae en el órgano de gobierno llamado Comisión de Régimen Interno y Concertación Política (CRIyCP).

El de la actual legislatura ha tenido una conducción desidiosa, alejada del elemental sentido del deber, ha defraudado a todos.

No se dan cuenta que los mexicanos exigen a los políticos trabajar más y ganar menos.

Ojalá que los ayuntamientos escuchen el sentir ciudadano, con eso es suficiente.

Vulnerando la salud

José Luis Guardado Tiscareño*

El 2020 se presenta como el nuevo año donde el gobierno de la república dejará de ser el "nuevo gobierno" y en el que será necesario que empiece a convertir las promesas en realidades, lo que a través del discurso oficial diario ha prometido a los mexicanos, es momento de concretarlo. La transformación es necesaria y urgente, por lo tanto, este año tendría que ser el último de justificaciones para lograr las cosas.

Sin embargo, siguen persistiendo acciones del gobierno que para muchos nos parecen equivocadas e incluso irracionales y no por los objetivos que pretenden alcanzar o las buenas intenciones con las que se emprenden, sino por la evidente ausencia de diagnósticos, planes e incluso presupuestos con los cuales operar y respaldar las decisiones o caprichos presidenciales, los cuales parecen estar lejos de convertirse en verdaderas políticas públicas.

La puesta en marcha del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), que remplazó desde el primer día de este año a lo que era el Seguro Popular, dan muestra de lo dicho anteriormente; nadie puede estar en contra

de contar con atención médica universal y gratuita y si es de calidad, qué mejor, sin embargo, la forma en que se imponen los programas públicos en el actual gobierno ha dado muestras de improvisación e ineficiencia.

De hecho, el imponer de esta manera los nuevos programas públicos se da pie a vacíos legales e institucionales que se traducirán indudablemente en seguir vulnerando, ya sea limitando o distorsionando los derechos de los usuarios de dicho programa, a una población carente de medios de atención médica, incluso abre la oportunidad de motivar nuevos esquemas de corrupción.

Lamentablemente la incertidumbre, desinformación, la improvisación y la ocurrencia han sido las bases con las que se supuestamente se está construyendo la transformación de nuestro país.

Terminar con el Seguro Popular no es lo peor del caso, lo verdaderamente grave es que en un afán de presumir la cobertura y el acceso universal se ha caído en errores de operatividad que ponen en riesgo la atención médica digna y certera de un sector de la población de por sí ya vulnerable. No bastó el anuncio del nuevo INSABI desde hace un año

para poder organizar, construir y operarlo, si no que hasta su puesta en marcha es que se ha preferido perder por lo menos 3 meses más para establecer las reglas básicas de operación, organización y criterios de atención.

Esta forma de gobernar no solo es irresponsable e ineficiente, sino totalmente insensible, pues construir la política pública en salud sobre las rodillas, implica poner en riesgo algo tan básico como es la atención oportuna y eficiente en la salud de la mitad de los mexicanos, pues el seguro popular cubría la atención médica del 50% de la población, un sector que no cuenta con un sistema de seguridad social como el IMSS, ISSSTE u otros equivalentes.

De nada sirvieron las llamadas de atención, que a lo largo del año pasado hicieron los expertos, hoy se ha impuesto, desde la soberbia y el autoritarismo que legitiman los altos niveles de aprobación del presidente, un nuevo esquema de salud que nadie entiende y que ha sido imposible de operar por parte de las instituciones y personal de salud. Esperemos que estos obvios errores se corrijan a tiempo.

*joshguardado@gmail.com

Sobran lugares para sucursales

Eduardo Ruiz-Healy*

El presidente Andrés Manuel López Obrador explicó ayer que se van a construir 2 mil 700 sucursales del Banco del Bienestar, mil 350 este año y otras mil 350 en 2021. Cada una de ellas nos costará, en promedio, 3 millones 703 mil 703 pesos; en total 100 millones de pesos por todas. La Secretaría de la Defensa se encargará de su construcción.

Añadió que "Una vez que estén funcionando las 2 mil 700... El gasto de operación anual va a ser de 6 mil millones de pesos, pero como nosotros dispersamos sólo en programas de bienestar 300 mil millones, con un porcentaje por el pago de comisión de la dispersión de esos 300 mil millones, el banco es autosuficiente, no requiere subsidio... Yo les voy a invitar dentro de dos meses, cuando mucho tres, a inaugurar las primeras, porque ya están trabajando, se están consiguiendo ya los terrenos y ya se está trabajando porque tenemos que hacerlo pronto, a razón de 100 sucursales mensuales".

Un reportero le preguntó si había "pensado en un sistema

de corresponsalías", tal vez refiriéndose a que muchas empresas utilizan a las diferentes sucursales de las cadenas de tiendas de conveniencia para que sus clientes realicen pagos o reciban dinero.

La respuesta de AMLO fue inmediata: "No consideramos que eso sea. Ya se analizó, esa era otra alternativa y vimos que no, que hacen falta estas instituciones".

Cuando arrancó el Banco Azteca, la mayoría de sus sucursales se instalaron dentro de las tiendas Elektra. Dentro de las tiendas Sanborns y Sears se ven sucursales del Banco Inbursa. Algunas de esas sucursales no pasan de ser un mostrador desde donde un empleado o dos proporcionan los servicios bancarios básicos.

Los directivos de ambos bancos detectaron que en sus tiendas había espacios en donde podían instalarse las minisucursales y así evitaron gastar carteronadas de dinero, rentando locales o construyendo sus propias instalaciones. El gobierno federal podría emular lo que hicieron los dos bancos antes mencionados e instalar las sucursales del Banco

del Bienestar en las miles de instalaciones físicas que son de su propiedad y que dan servicios al público.

La empresa descentralizada del gobierno mexicano Telecomm opera una red de poco más de mil 700 oficinas de Telégrafos de México. Y hasta el martes pasado había 853 oficinas de Servicio Postal Mexicano. En muchos de estos lugares podrían instalarse sucursales del Banco del Bienestar. Existen espacios disponibles en miles de inmuebles de los gobiernos federal, estatal y municipal en donde podrían instalarse las 3 mil 500 sucursales proyectadas del Banco del Bienestar. Tan solo en las oficinas de telégrafos y de correos podrían operar casi 2 mil 600 sucursales. Otras más podrían estar en escuelas o instalaciones militares y navales. En fin, los espacios existen en abundancia.

Así, el gobierno se ahorraría miles de millones de pesos y actuaría de acuerdo con la tan cacareada austeridad republicana.

*Instagram: ruizhealy

Altos impuestos, baja recaudación

Luis Pazos*

Según datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), México ocupa el último sitio en recaudación tributaria en relación a su PIB, 16.1% entre los países miembros de esa organización. Esa cifra puede llevar a la falsa conclusión de que los impuestos son bajos en México. Paradójicamente, una de las causas de la escasa recaudación en México en relación a su Producto Interno Bruto son los altos impuestos.

Debido a los altos impuestos más de la mitad de los trabajadores laboran en el sector informal, así como cientos de miles de pequeñas y medianas empresas, y profesiones independientes.

Entrar a la formalidad

implica encarecer en más del 30% los recursos destinados a la nómina. Entre ellos, impuestos sobre los ingresos del trabajador, cuotas del INFONAVIT y servicios del IMSS, los que muchos de los trabajadores beneficiados no usan por el tardado y mal servicio que prestan.

En cuanto a los tributos de las empresas, ser formal implica entregar, según cifras de Doing Business, del Banco Mundial, el 55.1% de las ganancias por concepto de diversos impuestos al gobierno. Ese porcentaje coloca a México entre los países con más altas tasas tributarias en relación a las utilidades, principal fuente de inversión, crecimiento y empleo. En Canadá, el porcentaje entregado al gobierno por diversos tributos

sobre las utilidades es del 24.5% y en los Estados Unidos del 36.6%.

En los casos de Canadá y de los Estados Unidos, casi la totalidad de los recursos transmitidos al gobierno se reflejan en obras de infraestructura, seguridad legal, protección a los activos empresariales y personales de quienes pagan impuestos; mientras en México gran parte de los impuestos pagados se destinan a actividades clientelares para ganar votos en beneficio del partido en el poder, encubiertas con el mito de la justicia social, en compras a sobrepagos de insumos para el sector público o se los roban los funcionarios con una impunidad mayor al 95%.

En México los impuestos son altos y mal usados, por lo que la mayoría de los mexicanos tratan de evadir al fisco y vivir en la informalidad.

Esa situación no solo es causa de la baja recaudación fiscal en relación al PIB, sino de la reducida inversión en relación al PIB, un bajo crecimiento y la falta de empleos bien pagados.

*trazos1@hotmail.com

El poder de la voluntad

Rosa Esther Beltrán Enríquez*

La voluntad es un atributo, una facultad fundamental de la mente humana para optar y decidir, con la intención de elegir con libertad espontánea o conscientemente sobre sus actos ¿A qué viene esta introducción?

Es porque hace 211 años nació en París Louis Braille, era una época de grandes cambios en Francia, se estaban forjando nada menos que las modificaciones que impulsó una de las más famosas y humanitarias revoluciones mundiales, la Revolución Francesa, el antiguo régimen se resquebrajaba.

En 1809, Louis Braille fue hijo de una familia humilde, de escasos recursos y muy modesta formación cultural, dedicada a la talabartería; Louis perdió la vista a muy corta edad, a causa de una oftalmía simpática, pero la familia mostró una gran tenacidad y destreza para que el infante se desarrollara como un niño normal y que su discapacidad no resultara un impedimento.

Mediante las enseñanzas de su padre, Louis aprendió a leer formando letras sobre una madera o un trozo de cuero con tachas o clavos de tapicero las que recorría con sus dedos hasta formar palabras completas.

Cuando el infante tenía 9 años fue a la escuela y su maestro quedó maravillado por la capacidad del niño para aprender lo que oralmente le transmitía y por su

ardiente deseo de aprendizaje, por ello pronto logró una beca para ingresar al Instituto Nacional para Jóvenes Ciegos de París, ahí comenzó una larga senda como alumno y profesor de esa escuela.

Louis destacó primero como alumno y después como maestro creando sistema braille. Así aprendió a leer gran número de los libros impresos que estaban en la biblioteca del Instituto y aprendió a escribir a lápiz con la intención de poder comunicarse con los videntes. Para ello, empleaba moldes que contenían las letras vacías por cuyos bordes había que deslizar el lápiz con la intención de ese mismo modo las matemáticas y la geografía. En el caso de la notación musical, gracias a su talento Braille fue organista durante muchos años en la iglesia de San Nicolás de los Campos de París.

Además se desarrolló en gramática, retórica, historia, geometría, álgebra y escribió algunos manuales de historia y aritmética para sus alumnos.

Por desgracia a los 30 años, este hombre maravilloso, Louis Braille fue sufriendo los primeros síntomas de tuberculosis y murió por esa enfermedad a los 43 años.

El pasado 4 de enero se conmemoró el Día Internacional dedicado al Braille, estimo que este personaje es merecedor de reconocimiento.

*Centro de Colaboraciones Solidarias



Área Sensible

Por Silvia Montes Montañez



Aquí el General con Camberos

OBLIGADA la frase: se ha ganado “la rifa del tigre” el nuevo director del Centro Regional de Reinserción Social (Cerereso), que ya tomó posesión y que recibe un espacio recuperándose de un colapso de gran dimensión en el que murieron personas y plantea un reto enorme.

SE TRATA del General de Brigada retirado, Ignacio López Flores.

SUPONGO que se valoró el perfil del nuevo director, que aceptó el encargo y que debe realizar una gestión constante para la movilidad de Personas Privadas de su Libertad (PPL) que suelen ser del fuero federal y que adentro y afuera son peligrosos.

DE ACUERDO a la información oficial proporcionada por Ismael Camberos Hernández, titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), se dio el relevo de como parte de las acciones contundentes para fortalecer el Sistema Penitenciario en la entidad.

RECIÉN estubo conmigo en el programa Diálogos, el Secretario General de Gobierno Jehú Salas Dávila, (silviamontes.com.mx), quien comentaba que la rotación en este puesto debe ser una constante porque es riesgoso prolongar a quien está al frente al volverse más susceptible al chantaje y las presiones.

COMPARTO la afirmación porque no es cualquier cosa lidiar con las PPL especialmente en estos tiempos donde la descomposición social, como es natural, también ha penetrado en los centros en que conviven integrantes de bandas antagónicas confrontadas igual en la libertad que en la reclusión.

EL ARRIBO, del General López, se contempla también como una medida para reforzar las acciones de seguridad, reinserción social y respeto irrestricto a los derechos humanos.

DE ESTA manera y con el traslado de 165 Personas Privadas de su Libertad, así como la constante capacitación y contratación de más Policías Penitenciarios se fortalecen las acciones que en conjunto Gobierno Federal y Estatal realizan para mejorar las condiciones del Sistema Penitenciario.

YO HAGO énfasis en el tema de la coordinación porque es fundamental para atender un área sensible como los Cereresos.

INTERESANTE que Camberos Hernández reconociera el trabajo de Antonio Solís Álvarez, quien, durante poco más de un año y medio, fungió como Director de este centro penitenciario.

LA LÓGICA diría que debemos quemarlo vivo en una hoguera, sin embargo es correcto reconocerle el esfuerzo porque, vuelvo y repito, no es cosa fácil hacerse cargo de estos lugares que son un auténtico polvorín a explotar en cualquier momento, como sucedió al finalizar el año.

INSISTO en que la designación de Ignacio López Flores, obedece a las medidas de seguridad y reorganización que deben tomarse tras las riñas registradas en últimas fechas, aunadas a la amplia experiencia que posee en el rubro penitenciario. Es bueno que se haya considerado este pequeño gran detalle.

Nos encontramos mañana en la **7** de **Página 24**

Mi Jardín de Flores
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

"Pregunto a ustedes: ¿Debe ser sometido a juicio Felipe Calderón y rendir cuentas a la nación por el robo de la presidencia y por la masacre que desató? ¿Debe ser investigada su posible complicidad u omisión en el caso de Genaro García Luna?": Epigmenio Ibarra Almada.

CHALCHIHUITES, ZAC. Miércoles 8 de enero de 2020.- Rezo, suplico, ruego, imploro, pido a Los milagrosos Marcelino de Ancona, obispo; y Adrián de Caterbury, abad, me bendigan y protejan a los elementos de la Guardia Nacional acantonados en mi querido estado -que siguen en la lucha contra el peligroso crimen organizado- con la heroica encomienda de regresarnos la paz prometida; promesa firmada mediante un contrato con Zacatecas por Don Alejandro Tello hace más de tres años, cuando era candidato a gobernador del estado, y que no ha cumplido.

QUE LOS Malos Organizados y Los Peores Desorganizados, piensen en lo que sufren sus inocentes familias y rectifiquen el mal camino andado, regresen al sendero del bien y dejen de sembrar, fabricar, elaborar, distribuir, sus letales drogas que tanto daño han causado a la sociedad zacatecana y a ellos mismos; que se olviden de sus letales armas y dejen de asesinar, desaparecer, secuestrar, violar, extorsionar, saltar, robar niñas, niños, jóvenes, mujeres, hombres y ancian@s.

Y QUE MAÑANA jueves (hoy) sea un primoroso día lleno de salud, amor, paz, tranquilidad, felicidad y prosperidad para todas y todos ustedes sus familiares y amigos leales. Amén.

El Tello Quiere que Todo le Haga mi "Cabecita de Algodón"

"¿PUES QUÉ está pensando el Tello que quiere que todos los problema se los resuelva mi "cabecita de algodón"?"

-NO EXAGERE, doña Petra, ¿cómo cree?-

-CLARO QUE sí, nomás falta que el narizón le grite: "¡AMLOOO... HAZME UN HIJOOO!"-

-JAJAJA, ahora sí que voló la barda, doña Petra, ya me lo imagino-

-PUES SÍ porque miren, les enumero:

1.- ESTÁ insiste e insiste en que absorba la nómina magisterial.

2.- TAMBIÉN le da lata con que le construya la presa "Milpillás".

3.- LA CARRETERA de Zacatecas a Aguascalientes.

Mi Jardín de Flores

El Tello Quiere que Todo le Haga mi "Cabecita de Algodón"

Por La Madre Teresa de Chalchihuites



Andrés Manuel López Obrador



Alejandro Tello Cristerna



Miguel Alonso Reyes



Enrique Peña Nieto

4.- QUE LE aumente el Presupuesto de Egresos, que porque no le alcanzan los casi 30 mil millones de pesos

5.- QUE, AL menos, le pague la nómina del nuevo hospital de Fresnillo.

6.- QUE ÉL combata la violencia y la inseguridad.

7.- Y AHORA el infeliz narizón también le pide le construya una cárcel nueva.

¿PUES QUÉ está pensando el "bobernador"? Al Enrique Peña Nieto no le pedía nada, ¿por qué? -

-BUENO, PORQUE Enrique Peña no lo tragaba, sabía la clase de hipócrita, cínico y traidor, mentiroso y rajón que es Tello, por eso nomás una sola vez se paró en Zacatecas en su gobierno-

-TODOS SABEMOS que Peña Nieto quería y quiere mucho a Miguel Alonso, porque el exgobernador levantó al PRI de la lona e hizo de Zacatecas el estado más Peñista de México, por eso cuando Alejandro Tello se le fue encima a Miguel, Peña Nieto

del narizón sabe lo que es la vergüenza, pues en la campaña electoral todos los días le atizaba a mi "cabecita de algodón".

EN FIN: ahora el narizón se arrastra ante AMLO y le pide le resuelva sus problemas políticos, sociales y económicos y, su nieve ¿de qué la quiere el narizón?-

A Plena luz del día Asesinaron a Expolicia

SE LLAMABA Juan Carlos, tenía 40 años y varios meses de haber renunciado a la Policía Municipal de Calera.

DICEN QUE había pedido su baja porque era de los pocos uniformados que se resistió a pasarse a las filas del narco, que lo había amenazado con la clásica frase de "plata o plomo".

Y LA SENTENCIA se le hicieron efectiva a plena luz del día: lo mataron de 15 plumazos al filo de las 11:00 de la mañana, en la esquina de las calles Hidalgo y Tepetongo, fraccionamiento Cortez, de Calera.

DE LOS asesinos ni qué decir: se volvieron humo como siempre sucede en estos casos.

PERO NO fue el único asesinato cometido ayer martes, no. Anoche, a eso de las 22:00 horas, varias personas llamaron al 911 para reportar el asesinato de otra persona más, ahora cerca del arroyo "El Coyote", del fraccionamiento Las Quintas, en Guadalupe. De los asesinos ni me pregunten, porque pareciera se los tragó la tierra-

AHORA trasladémonos al violento, inseguro y conflictivo Fresnillo, donde el hampa anda desfasada: un solitario ladrón pistola en mano asaltó la Farmacia Guadalajara, ubicada en la avenida Hidalgo, en pleno centro de la cabecera municipal de Fresnillo. El robo sucedió alrededor de las 5:00 de la mañana y el caco obtuvo un botín de 4 mil 500 pesos en efectivo.

MÁSTARDE, a eso de las 17:45 horas, la tienda Oxxo de la Colonia Industrial recibió la "visita" de un ratero empistolado, que logró un botín de mil 500 pesos.

EN AMBOS asaltos armados, la policía no pudo hacer absolutamente nada y los ladrones huyeron sin complicación alguna.

YA POR la noche a una persona que conducía una camioneta de lujo, fue interceptado por varios delincuentes. Lógico, querían el vehículo; el conductor opuso resistencia y le pegaron un tiro; el crimen se cometió en la colonia Lienzo Charro.

EN ESTA ocasión la Policía Metropolitana andaba cerca y fue en persecución de los maleantes que iniciaron una balacera, lo que provocó que los asaltantes abandonaran

◀ **Viene de la Página 9**

la camioneta y, huyeran de la ley corriendo.

FUE UN DÍA asaltos y balaceras; al parecer los narcos se divertían haciendo vomitar fuego a sus armas de grueso calibre, pues se reportaron balaceras a la salida a Jerez, en las colonias Francisco Villa y Del Sol. Afortunadamente no se reportaron muertos ni heridos, sólo dejaron como queso gruyer la fachada de una vivienda.

¡VIRGEN SANTÍSIMA de Guadalupe!, ¡cuánta violencia, inseguridad y asesinatos por doquier! Y ni siquiera hay visos de que esto mejore-

-PUES MÁNDELE un coscorrón a Tello, es el resultado de la corrupción y la ineptitud de su Góber Precioso, ¿a poco no? Nomás llegó "El Pinocho de Bernárdez" a la gubernatura y los cárteles aumentaron, según ha dicho el propio "Mayo" Camberos: "Ya son cinco".

-BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios-

¡25 de Octubre no se Olvida!

¿DÓNDE ESTÁN, dónde están?

HOY MIÉRCOLES 8 de enero de 2020 se cumplen dos años y 75 días de la desaparición forzada de los "empleados" de Gobierno del Estado Rosalía Ramírez

Quiroza y Antonio Troncoso Escareño.

FUE EL 25 de octubre de 2017 cuando los enviaron a pagar la gasolina de las patrullas estatales que vigilan los municipios de Luis Moya, Loreto y Pinos Zacatecas, y desde entonces no aparecen.

EL 30 DE enero el señor Ismael Camberos salió a decir que los dos cadáveres que hallaron calcinados en Pinos no son de Rosalía y Antonio. Que los siguen buscando pero que no aparecen por ningún lado.

P.D.

SI DON Camberos aseguró, en aquella ocasión, que ya tenía la confesión de

quiénes habían secuestrado y asesinado a Rosalía y Antonio y que sólo faltaban las pruebas "científicas" para dar completa la información, pero luego dijo que no, que no era cierta tal versión, me pregunto: ¿Tal confesión la hicieron los declarantes bajo tortura?

OTRA:

A COMO están las cosas ¿no serían sus propios compañeros de la corporación policiaca los que los desaparecieron?

SEÑOR GOBERNADOR, señor secretario de Seguridad Pública, Zacatecas tiene todo el derecho del mundo de conocer la verdad del caso Rosalía-Antonio: ¿Dónde están?

USO POLÍTICO DE PROGRAMAS SOCIALES Y EL GEN DINOSÁURICO DE ALGUNOS SECTORES DE LA 4T



La estructura de las súper-delegaciones federales está en serias dudas no solamente en torno a la efectividad de su misión, sino sobre la imparcialidad política de su acción. Se revisó el perfil de los delegados en todo el país por parte de algunos investigadores, y la inmensa mayoría de ellos respondía a lo que se conoce como 'caciquismos regionales'. La lógica de actuación de este perfil es muy conocida: los programas gubernamentales son usados para reproducir su poder político, primeramente del propio grupo y, posteriormente, del partido en el que juegan. Así justamente ha ocurrido en Zacatecas: no se cuidó la persona a quien debía asignarse ese importante papel, sino que se le entregó a una de las fuerzas política que, sabido es, ambiciona la gubernatura del estado. Los líderes de ese grupo no propusieron a un experto en desarrollo o en gobierno, sino a una de sus familiares que les apoyaba como auxiliar administrativo.

Desde el inicio, los trabajos han estado satu-

rados de irregularidades. En la conformación de los padrones de beneficiarios de los programas de desarrollo social, se contrató a los activistas de campaña de su grupo. No se vinculó el trabajo con el Inegi, como era debido hacerlo. En el nombramiento de los responsables regionales de la delegación, se eligió a personas que provenían del prisma más atrasado del municipio de Guadalupe, lo cual significa que están formados en las prácticas clientelares y corporativas que tanta repulsa han causado a la sociedad mexicana. Posteriormente, cuando vinieron las asambleas para la renovación de la dirigencia de Morena, se vio a los Servidores de la Nación haciendo justo los que Morena prometió no hacer: acarreamos beneficiarios de los programas sociales para votar por su grupo político. En otros casos, también sirvieron de porros para reventar las reuniones. Al puro estilo del PRI de los años dorados del autitarismo del partido de Estado.

Una cosa que llama a la preocupación de los zacatecanos es que la delegación federal no únicamente carece de personal técnicamente

capacitado, sino que está toda su estructura bajo el dominio exclusivo de un grupo político y no hay ni un mínimo de pluralidad interna. Y ese control exclusivo lo ponen al servicio de la ambición de la próxima gubernatura. La pregunta es, ¿dónde está la Secretaría de la Función Pública Federal? Porque en este caso, no se trata nada más de delitos electorales, sino de la perverción completa de la misión de la delegación como estructura de Gobierno Federal. El uso de recursos públicos para afianzar una carrera política particular es una de las modalidades de la corrupción más conocidas. Y como Irma Eréndira sabe, la corrupción en su origen es un tema de poder. Si no actúan en los casos de uso indebido de los programas sociales de gobierno federal en Zacatecas, no únicamente Morena, sino el conjunto de este gobierno perderá toda credibilidad sobre la autenticidad de las banderas que lo llevó al poder. El gen dinosáurico circula en las venas de morena, será preciso neutralizarlo o matará el proyecto político original.

RAYUELA

Acciones indebidas de súperdelegados, reflejo de que no todos están comprometidos con la 4T.

Desde su anuncio el Tren Maya ha sido objeto de un intenso debate debido a los claroscuros en la planeación del proyecto. En este aspecto, en diciembre del año pasado se llevó a cabo una consulta ciudadana donde el 92.3 por ciento de la población afectada votó por el "Sí" y solo un 7.4 por ciento eligió el "No". Asimismo, El País refirió que el 75 por ciento de las comunidades indígenas consideradas participaron, lo que a criterio de Adelfo Regino, director general del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (Inpi), muestra un consenso generalizado y unánime sobre la construcción del Tren Maya, además destacó que el gobierno está cumpliendo con lo establecido en la legislación internacional. Sin embargo, de acuerdo con información de Notimex, la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU - DH) quien participó como observador en cuatro de las 15 asambleas regionales realizadas entre el 29 y el 30 de noviembre, y en ocho de las 15 llevadas a cabo entre el 14 y el 15 de diciembre, realizó observaciones sobre el proceso de la consulta argumentando que hubo estándares internacionales que no se cumplieron en la materia. En este aspecto, la ONU - DH argumenta faltas en cuanto a la información presentada, errores en la convocatoria y el protocolo de consulta donde se enfatiza la distribución de beneficios del proyecto, pero se omiten sus impactos negativos, lo da lugar a suponer que este se llevará a cabo sin importar el resultado de la consulta. Por esta razón, la Oficina invitó a las autoridades a incorporar los estudios de impacto relevantes a la información provista a las comunidades. También es importante mencionar que el método de consulta fue elegido de forma casi unilateral al no ser consensuado con las comunidades, tuvo tiempos de consulta cortos, traducciones inadecuadas, entre otros errores. En este aspecto, el gobierno federal negó dichas observaciones y se mostró desilusionado por los "prejuicios" de

¿Ciencia o ocurrencia?

RENÉ FERNANDO LARA CERVANTES

este organismo, los cuales refiere que solo aumentan la incertidumbre y falta de legitimidad en torno al proyecto.

Ante este posicionamiento del gobierno federal, es importante mencionar que ONU - Hábitat considera que para que el Tren Maya sea una opción transformadora se debe trabajar con base en evidencia científica, argumento en torno al que gravitan gran parte de las observaciones de ONU - DH. En este sentido, basta con referirse al documento del Protocolo de Consulta del Proyecto de Desarrollo del Tren Maya elaborado por las autoridades, el cual carece de un capítulo o anexo donde se describa la metodología utilizada para llevar a cabo el proceso de consulta e interpretación de los datos, lo que evitaría el riesgo de sesgos y especulaciones en la toma de decisiones. Otro punto fundamental es en materia de medio ambiente, pues la ruta del Tren Maya involucra ocho Áreas Naturales Protegidas donde la que más despierta inquietudes dadas sus características es la Reserva de la Biósfera de Calakmul, en el estado de Campeche. Según The Washington Post, la zona destaca por la extensión de sus bosques, biodiversidad y vestigios arqueológicos. Con relación a esto, El Siglo de Torreón refirió que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) pretende que 726.2 kilóme-

tros de vías existentes, equivalentes a casi la mitad del trayecto, quede exento de presentar una Manifestación de Impacto Ambiental (MIA). Con este objetivo el pasado 13 de noviembre se invitó a tres empresas para seleccionar a quien se hará cargo de elaborar la solicitud de exención; además, apenas el 22 de noviembre la Secretaría de Turismo contrató una empresa para elaborar un estudio que permita determinar la capacidad de carga turística, la cual se refiere a la cuantificación del número máximo de personas en un espacio físico sin caer en la degradación ambiental de la zona. Cabe destacar que esto ocurrió a escasos días de iniciar con las asambleas informativas que tuvieron lugar en la región.

Recientemente el Fonatur y la Oficina en México de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), firmaron un convenio de colaboración para prestar acompañamiento al proyecto del Tren Maya. El detalle de las estrategias y acciones se difundirá a finales de enero, no obstante es importante resaltar varios puntos en los que se dará asesoría como lo son la estrategia de la comunicación para propiciar la participación de la comunidad en una toma de decisiones informada, y el fortalecimiento de la conservación del medioambiente y los recursos naturales, aspectos que ya han sido cuestionados y desacreditados por el gobierno federal. En este sentido, el compromiso con el desarrollo sostenible por parte de las autoridades será auténtico mientras se muestren más abiertos a incluir las observaciones que resulten pertinentes de organismos internacionales, la academia y la sociedad civil; y no caer de forma inmediata en la descalificación de aquellos con una postura distinta a la oficial.

Esperemos que en el Tren Maya y en todos los demás proyectos prevalezca la viabilidad con base en ciencia y evidencia, y no en ocurrencias. ■

lararene83@yahoo.com.mx

La educación constituye la única estrategia pacífica y confiable que puede generar los cambios urgentes que demanda la humanidad, por el contrario, la ausencia de ésta, provoca que se agudicen los graves problemas que a diario enfrentamos. En tal sentido, si se vincula a la educación con la sostenibilidad ambiental, tendremos amplias posibilidades de enfrentar las consecuencias del cambio climático. Así, la citada estrategia puede generar una nueva clase política de donde emerjan las autoridades que estructuren las políticas públicas ambientales que hasta hoy y, desde los tres niveles de gobierno, han resultado fallidas. Desde el 2014 he trabajado en el proyecto de consolidar cursos de educación ambiental que promuevan los cambios de actitudes sociales, fundamentados en el conocimiento ancestral de nuestros hermanos indígenas, a la postre, los únicos que no han dejado de venerar y respetar a la naturaleza y sus elementos. Desde ese año he insistido en la necesidad de aprender de la riqueza cultural de nuestras distintas etnias y proyectar su valioso conocimiento a través de la educación ambiental, la única posibilidad es volver al origen de nuestra Nación y recuperar los valores ambientales que los mestizos hemos perdido con el devenir de los años, asumiéndonos modernos y actualizados. Es el caso de que la UNESCO convocará el 2 de Junio de 2020 a la Conferencia Internacional sobre Educación para el Desarrollo Sostenible en Berlín, Alemania, cuyo propósito es promover la concientización global en las cuestiones relativas a los desafíos del desarrollo sostenible y el reforzamiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la ONU (ODS) en lo tocante a políticas y prácticas educativas. De igual forma, la UNESCO considera que la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS), empodera a las personas para que modifiquen positivamente su manera de pensar y trabajar hacia un futuro

La Educación para la Sostenibilidad Ambiental y la Conferencia Internacional de la UNESCO

ÁLVARO GARCÍA HERNÁNDEZ*

sostenible. En sus consideraciones, la UNESCO advierte que con una población mundial de más de siete mil millones de personas y recursos naturales limitados, necesitamos aprender a vivir juntos de una manera sostenible, por lo que se deben adoptar medidas responsables fundadas en el entendimiento de que lo que hacemos hoy, implica repercusiones en la vida de las personas y del planeta en el futuro. En este contexto, la UNESCO y de conformidad con el portal en español del citado organismo internacional, tiene como objetivo mejorar el acceso a una educación sobre el desarrollo sostenible de calidad a todos los niveles y en todos los contextos sociales, para transformar la sociedad al reorientar la educación y ayudar a las personas a desarrollar los conocimientos, habilidades, valores y comportamientos necesarios para el desarrollo sostenible. En la citada conferencia internacional, se tocarán temas trascendentales como el desarrollo sostenible, cambio climático y biodiversidad, en

la enseñanza y el aprendizaje. La EDS es fundamental para lograr los ODS pues de acuerdo con la UNESCO, habilita a los educandos para tomar decisiones consientes y fundamentadas y, para adoptar criterios responsables en torno a la integridad del ambiente y la viabilidad económica. Además, se pretende consolidar la justicia social para las presentes y futuras generaciones con respeto a la diversidad cultural. En su diseño, la EDS pretende lograr un aprendizaje a lo largo de toda la vida e integrar importantes temas como las repercusiones globales del cambio climático, la reducción de riesgo de desastres y, el consumo y producción sostenibles en los planes de estudio. También se plantea concebir la enseñanza y el aprendizaje de un modo interactivo, centrado en los educandos, posibilitando la generación de un conocimiento exploratorio y orientado hacia la acción, pues la finalidad es habilitar a los alumnos de cualquier edad, en cualquier entorno educativo para transformarse a sí mismos y a la sociedad en la que se desenvuelve. De tal suerte, esperamos que realmente la Conferencia sobre Educación para el Desarrollo Sostenible logre motivar una sociedad con estilos de vida sostenible, que se pase del discurso a la acción y que se contribuya a lograr un mundo equilibrado, armónico, pacífico, tolerante, inclusivo y sostenible. Ya de paso, esperamos que en la construcción de las grandes líneas de trabajo, se incluya al conocimiento ancestral como parte fundamental para lograr ese planeta que todos anhelamos, sobre todo ahora que la paz y la protección al ambiente, están en entredicho. ■

*Integrante del Consejo Mundial para la Defensa de los Derechos Humanos y Secretario General del Consejo Zacatecano de Protección al Ambiente
consejomundialdhumanosmx@gmail.com
proteccionambientezacatecas@gmail.com

■ El Mirador de Heródoto

Las enfermeras abrieron la brecha para la educación universitaria de la mujer

“El Dr. José Castro Villagrana, en 1931, siendo director del Hospital Juárez de México, fijó el 6 de enero como día nacional de la enfermería. El Dr. Luis de la Rosa fue el principal animador de este festejo en años posteriores. En 1946, el homenaje a las enfermeras se llevó a efecto en la XEW, donde cantantes y artistas amenizaron el acto. En 1965, por disposición presidencial se festejó el Día de la Enfermera a nivel Nacional, en el CMN, con la participación de la SSA, IMSS e ISSSTE”.

Luz Pérez Loredo, historiadora cronista de la FES Zaragoza, 2010

Con especial reconocimiento a la memoria de Agripina Gutiérrez de la Isla.

UZIEL GUTIÉRREZ DE LA ISLA*

Si bien en la actualidad las funciones de los profesionales de la enfermería se han diversificado ampliamente en ámbitos como la administración, la docencia, la investigación, la atención hospitalaria, la prevención, etcétera, sus acciones giran esencialmente en torno al cuidado de la salud de la persona, su familia y de la comunidad. Los profesionales de la enfermería hacen un abordaje integral del paciente desde lo terapéutico, lo humano y lo ético.

Vale poner de relieve que los imprescindibles cuidados del enfermero a sus pacientes son un pilar del sistema nacional de salud. En estos momentos, miles de enfermeros en todos los hospitales del país, están cuidando y apoyando a personas en la recuperación de su salud.

Afortunadamente, la sociedad los reconoce sus méritos. En 2013 el INEGI levantó la denominada Encuesta sobre la Percepción Pública de la Ciencia y la Tecnología. En el rubro relativo a las profesiones que son mejor valoradas socialmente en México se obtuvieron los siguientes resultados: el primer lugar lo obtuvieron los bomberos con un 49.5 % y en segundo lugar se ubicó la enfermería, con un 33.9 % de respetabilidad, de acuerdo al punto de vista de la ciudadanía.

De ahí lo sentido de los festejos que las instancias correspondientes realizan en homenaje de quienes ejercen la profesión de enfermería, cada 6 de enero en México.

Al interior del Sistema Nacional de Salud, el personal de enfermería es el más numeroso en comparación con otros elementos del sector. De acuerdo al Anuario Estadístico y Geográfico de Zacatecas 2017, hay 4558 enfermeras, en tanto que son 3238 médicos.

En Zacatecas, la institución con mayor raigambre formadora en enfermería es la actual Unidad Académica de Enfermería de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas, instancia asociada al proceso histórico de la profesionalización de dicha carrera, pues es bien sabido que las prácticas cuidadoras en los principios de la humanidad tuvieron carácter empírico y que hasta el siglo XIX principió su profesionalización.

En la ciudad de Zacatecas, un emblema en ese sentido está registrado en el diario El Defensor de la Reforma, 3 de diciembre 1868, que textualmente señala: “De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la ley de 24 de diciembre último, se dará un curso gratuito de obstetricia, por el espacio de 6 meses, a las señoras que quieran dedicarse a ese ramo, en la inteligencia que las comadronas que no concurren a la cátedra referida, no podrán ejercer su profesión...”

La profesionalización de la enfermería con el paso del tiempo continuó su formalización. En 1870, en el Instituto Literario de García, antecedente remoto de la BUAZ, se estableció la carrera de obstetricia, y es destacable que en la institución en donde estudiaban exclusivamente hombres, se inscribieron las primeras mujeres. En el Archivo de los Servicios Escolares de la BUAZ, en el Libro 2 de matrículas correspondiente a 1891 (el Libro 1 se extravió), aparecen los nombres de Margarita Estrada, María de Jesús Corvera de Ortega, Virginia Chávez y Juana Valdez, en la actualidad consideradas mujeres pioneras de la educación universitaria.

Es apasionante asomarse a la evolución histórica de la enfermería en Zacatecas. Aquí, a manera de sinopsis, destaco que la formación de la enfermería ha pasado por varias etapas, desde la empírica, la capacitación técnica, hasta alcanzar los grados académicos de licenciatura, maestría y doctorado, incluyendo diversas especialidades, lo cual ha repercutido en un actuar más eficaz y seguro en el cuidado de la salud.

En la hoy en día UAE-BUAZ, la gestión de los avances ha sido encabezada por los siguientes directores, según datos obtenidos de la página web de la Institución:

A partir de 1958, cuando se formalizó la Escuela de Enfermería, los doctores Luis Figueroa Ortiz, Antonio Aguilar Rodríguez, Roque Martínez Lugo y Raymundo Orozco Hernández.

Desde 1977, la dirección de la Institución ha estado en manos de enfermeras. Han ocupado tal función con calidad de interinas las enfermeras: 1977-1980, Evangelina Oyervides Rivera; 1980-1981, Martha Escalante Guerra; 1982-1985, Ma. Isabel Medina Hernández; 1993-1994, Raquel Rodríguez Andrade; 1994-1996, Alicia González Avelar.

Directoras por elección: 1985-1992, Ma. Isabel Medina Hernández; 1992-1993, Agripina Gutiérrez de la Isla; 1996-2004, Patricia Lugo Botello; 2004-2008, Ma. Isabel Martínez Salazar; 2008-2012, Ma. Luisa Villalobos Macías; 2012-2016, Patricia Lugo Botello; 2016 a la fecha, Perla María Trejo Ortiz.

En este año en que la OMS declaró a 2020 como el Año Internacional de la Enfermería, hago propósitos los recientes festejos del Día de la Enfermería para reconocer a estos profesionales de la salud como auténticos orgullosos universitarios.

Así se observa el mundo desde El Mirador de Heródoto.

*Cronista de la UAZ ■

uzielgi@hotmail.com
cronica.universitaria@uaz.edu.mx

La actual legislatura de Zacatecas se empeña por denigrar la actividad política

JORGE ADÁN HERNÁNDEZ LÓPEZ

Quienes se dedican al quehacer político en nuestro país, es decir, la clase política (de cualquier nivel) de nuestro México, se han ganado a pulso el desprecio de la gran mayoría de las mexicanas y de los mexicanos; para el sentir colectivo de nuestra sociedad, ser político es sinónimo de flojo, mentiroso y sin vergüenza; entre otras cosas peores. En Zacatecas, los diputados locales de la actual legislatura, con su actuar, se empeñan por conservar ese desprecio y desvirtuar aún más la noble actividad de la política.

Independientemente del partido político al que se pertenezca, la ciudadanía en general, actualmente demanda una nueva forma de hacer política, donde se dejen atrás tantos vicios y mañas que solo perjudicaban a la vida pública; pues bien, la el hecho de reducir de 10 a 8 meses el trabajo legislativo anual, no solo va en contra de la nueva forma de hacer política que demanda la sociedad, sino que es una acción insensible a la realidad de los mexicanos que trabajan de sol a sol por unos cuantos pesos.

Los diputados locales de Zacatecas, pretenden modificar la ley para trabajar menos y ganar lo mismo; se quieren reducir 2 meses de trabajo, que disque para hacer un mejor desempeño. ¿No quieren trabajar bajo presión? Eso lo hubieran pensado cuando levantaban la mano para ser candidatos o cuando su patrón político los anotaba en las “pluris”. Está bien que está legislatura es opaca, pero no hay que brillar de cinismo. Un cargo público, como cualquier otro trabajo requiere sacrificios y esfuerzo.

En Zacatecas se sesiona de manera ordinaria los martes y jueves, es decir, solo 2 días a la semana, el resto del tiempo, se debe utilizar para estudiar y elaborar iniciativas, para estudiar las leyes, para atender a la ciudadanía (en lo que respecta al trabajo legislativo), puede ser cansado, pero así debe ser el trabajo de un diputado local, para eso ganan muy buen dinero; además, se gastan millones de pesos del erario público en pagarles asistentes para prácticamente todo. No se diga de los apoyos para combustible, renta de casa y viáticos; un diputado en Zacatecas, tiene un sinfín de comodidades. Aun y con todo el confort que rodea a los legisladores Zacatecanos, es común que, en lugar de realizar su trabajo legislativo, los veamos haciendo vida política en cafés y restaurantes; tratando de quedar bien con jefes de dependencias, líderes sindicales, en fin, buscando acomodarse para cuando termine su actual encargo; los podemos encontrar también jugándose al Santa Claus, repartiendo dádivas; o los más sñicos y desvergonzados se la pasan haciendo

campaña adelantada para ellos o para alguien más. Hacen de todo menos su trabajo como diputados locales.

Es muy difícil creer que la actual legislatura busca dos meses de inactividad en el congreso, con el pretexto de que con eso podrán desempeñar mejor su trabajo, sobre todo cuando se ha caracterizado por ser una legislatura improductiva; por ser diputados faltistas; por tener que suspender en varias ocasiones la sesión por falta de quórum; por aumentarse el gasto para viáticos; por regresar desafortunadamente el concepto de las herramientas legislativas. No tienen calidad moral para hacer una iniciativa de esa magnitud y como diría el Presidente de la República, “no tienen llenadera”.

En política, por unos la llevan todos (lamentablemente), pero hagamos una distinción. La diputada local Alma Dávila (morena), fue la única del partido AMLO que levantó la voz junto con líderes de la sociedad civil, quienes criticaron la intención del resto de los legisladores e hicieron la invitación a los 58 cabildos a no aprobar la reforma propuesta.

Como se trata de una modificación a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, la intención de los diputados locales tiene que pasar por la aprobación de dos terceras partes de los ayuntamientos de Zacatecas; es aquí la oportunidad de frenar tan descarado cinismo. Pero también nos podemos encontrar con otra situación adversa a los intereses del pueblo. Los compromisos y las aspiraciones políticas de regidores y presidentes municipales pueden llevar a que se apruebe dicha reforma, para no meterse en problemas con su partido político, con su dirigente, o con el diputado que les promete ciertas gestiones, los ayuntamientos probablemente den su aprobación sin medir consecuencias y sin considerar a la ciudadanía; pero también, este ejercicio nos servirá para ver si los municipios actúan por consigna o están dispuestos a impulsar una nueva forma de hacer política que cambie la realidad de sus municipios (recuerden que el 2021 está a la vuelta de la esquina)

Para frenar estos temas que denigran la política y perjudican los intereses del pueblo, es necesaria la participación activa de la ciudadanía, al fin y al cabo, somos los ciudadanos los que con nuestros impuestos les pagamos a los diputados locales ¿Por qué habríamos de permitir que trabajen menos de lo que deberían? Que cada Zacatecano haga presión y les pida a los integrantes de su ayuntamiento no avalar tan sinvergüenza propuesta de los diputados locales. ■

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

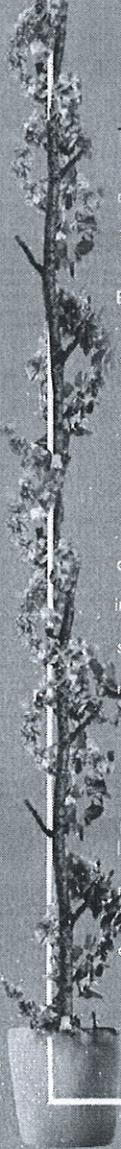
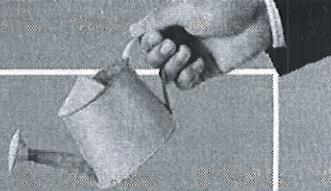
VIENE ROCÍO NAHLE A RÍO GRANDE. La secretaria de Energía del Gobierno Federal, **ROCÍO NAHLE GARCÍA**, tiene agendada una visita a su tierra Río Grande, Veracruz... ¡ah no, perdón! Río Grande, Zacatecas, para el próximo 15 de los corrientes. La funcionaria federal zacatecana que también dice ser de Veracruz vendrá a entregar una obra en una escuela donde estudió en este municipio gobernado por **JULIO CÉSAR RAMÍREZ, EL CAMPE**. Para ello, en atención a su investidura y la cercanía que tiene con **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, el gobernador **ALEJANDRO TELLO CRISTERNA**, y su equipo comandado por **MINDY DÍAZ**, le están preparando una estancia de lo más acogedora.

APAPACHARÁ TELLO A ROCÍO NAHLE. Durante la visita de la funcionaria federal **ROCÍO NAHLE GARCÍA**, el Gobierno Diferente la llevará y traerá de un lado a otro en Zacatecas, además de llevarla a Río Grande, a que recuerde las travesuras que hacía en su niñez. En la capital, la hermana del magistrado **ARTURO NAHLE** se dará una vuelta por Quantum, la Ciudad del Conocimiento, para que vea que en su tierra hay potencial y hay talento y falta que se le dé más apoyo. Aunque en eso están, faltan unos milloncitos para que toda esa área científica quede chula de bonita, con el mobiliario urbano necesario y, en general, la urbanización para que sea funcional. Además, **NAHLE** también sostendrá un encuentro con empresarios locales, con quienes compartirá una comida, a ver si de aquí se va bien cargada de energía para que abogue por Zacatecas.

TELLO, ES EL SÉPTIMO MEJOR DEL PAÍS. El gobernador **ALEJANDRO TELLO** está ubicado en el séptimo lugar de todos los mandatarios estatales del país, en cuanto a su desempeño, según la encuestadora **ARIAS**, con un 38.5 por ciento, por debajo de Sinaloa, Baja California Sur, Tamaulipas, Hidalgo, Querétaro y Aguascalientes, con todo y que los primeros estados se caracterizan por tener altos índices de inseguridad. **ARIAS** muestra a **CUAUHTEMOC BLANCO**, de Morelos, y **MIGUEL BARBOSA**, de Puebla, en los lugares 31 y 32, lastimosamente. Del futbolista ya ni se sabe qué decir, más que una tras otra, las regaciones que comete lo tienen hundido en todas las encuestas hechas y por haber. De **BARBOSA**, pues otro poquito...

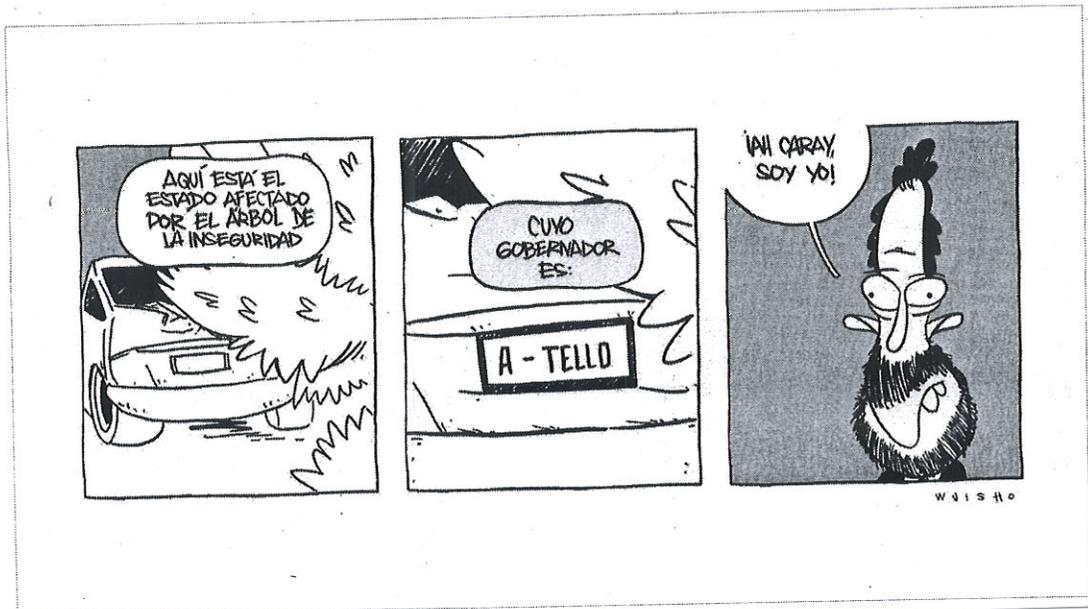
TRUMP LE BAJA A SU DISCURSO. Cuando todo mundo esperábamos que **DONALD TRUMP** saliera a dar un discurso con su mala cara, un poco más adusto que la habitual, pronunciándose por una revancha, desquite o venganza ante los ataques a sus bases militares en Irak, resulta que salió con una postura más blandita que el pan ranchero de Francisco que me traen cada semana. Sepa si detrás de su discurso de amor y paz, parecido al de abrezos y no balazos, **TRUMP** esté encubriendo las negras intenciones de hacerle ver las suyas a sus enemigos; en todo caso, se aguantó el coraje como los meros machos y hasta se dijo listo para firmar la paz con Irán, cosa que, realmente, yo la veo muy difícil. Asegura que hay otras maneras de reprender a un malcriado y es quitándole su domingo, pero desde lejos, lo vemos con cara de que desde acá aventará la chanclo y caerá de aquel lado del charco. Esto sigue tenso y me tiene con pendiente, aunque no la crean...

SE SACA UN GENERAL LA RIFA DEL TIGRE. La llegada del general **IGNACIO LÓPEZ**, a la Dirección del Centro Regional de Reinserción Social de Cieneguillas, parece que le dará una pausa a esa bomba de tiempo que tiene **TELLO** en sus manos. Luego del traslado de un buen montón de reos federales había que poner una cabeza en el lugar para que pusiera orden y el general fue el que se sacó la rifa del tigre, aunque seguramente se ha de estar preguntando a qué hora compró el boleto. El general **IGNACIO LÓPEZ** ya había estado en el servicio público en Zacatecas, justamente como director de Prevención y Reinserción Social, es decir, responsable de todas las cárceles del estado, pero ahora va a ponerle el cascabel al gato del penal que más le da dolores de cabeza al góber... A ver cómo le va...

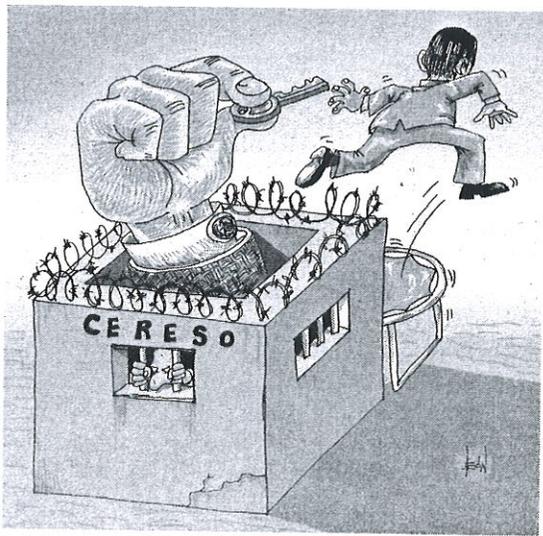




¡AH, CARAY!// POR WUISHO



RELEVO // POR LEÓN





Desayunando con...

Fotos: Rocío Castro Alvarado



El periodista Alfredo Valdez Rodríguez, desayunando en el restaurante IL San Patrizio Caffé con Alejandro Rivera Nieto, secretario general del Sindicato Independiente de los Trabajadores del Estado de Zacatecas (SITEZ).



Las señoras: Tere Cabral de Estrada, Rosa Borrego de López y María Luisa Santoyo de Contreras, desayunando en el restaurante Acrópolis.



Juan Antonio Casanova Herrera, Guillermo Roberto Ortiz Hernández y Roberto Sánchez Reyes, desayunando en el restaurante Acrópolis.

Si las Fotos Hablaran Dirían que...



Ja, no sé qué le pueda hacer ella que no le haga yo...